

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA QUE REALIZA EL CONTADOR PÚBLICO ISRAEL SANCHEZ ORTIZ, AL CONTADOR PÚBLICO ENRIQUE GARCIA GUEDEA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:=====

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción V y último párrafo, 5, 6 inciso B, 17, 20, 21, 30, y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Coahuila, en la que se establecen las bases generales mediante las cuales los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quien los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados conforme a la naturaleza de sus funciones; por lo que, se hace CONSTAR en la presente que: =====

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las catorce (14) horas del día dieciocho (18) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron en las oficinas que ocupa el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicadas en Blvd. Nazario Ortiz Garza N^a 3385, Colonia Doctores en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el **CONTADOR PÚBLICO ISRAEL SANCHEZ ORTIZ**, quien deja de ocupar su cargo de **DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**, en virtud de **SU DESPIDO**, y señala como su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta, el ubicado en [REDACTED] y el **CONTADOR PÚBLICO ENRIQUE GARCIA GUEDEA**, quien ocupará el cargo de **DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**, siendo designado para recibir con esta fecha la información de la persona que desocupa el cargo procediéndose a la entrega-recepción de la misma. =====

Se procede a dejar constancia del estado, en el que se entregan todos los documentos y material en poder del servidor público, para tal efecto se levanta la presente acta administrativa:=====

La presente acta de entrega-recepción correspondiente, al periodo comprendido del veinticinco (25) de enero del dos mil dieciséis (2016) al dieciséis (16) de marzo del dos mil veintiuno (2021).=====

Intervienen como testigos de asistencia: **EL LICENCIADO VICTOR HUGO RUIZ DOMINGUEZ**, propuesta por el **CONTADOR PÚBLICO ISRAEL SANCHEZ ORTIZ** y **LA LICENCIADA ALEJANDRA GERALDINA BRISEÑO SANCHEZ**, propuesto por el **CONTADOR PÚBLICO ENRIQUE GARCIA GUEDEA**, en su

calidad de receptor objeto de esta Acta Entrega Recepción y como Representante del Órgano Interno de Control se encuentra presente la **LIC. RUBÍ ARACELÍ ANTUNES MARTINEZ**. De igual forma, se encuentra presente el **LICENCIADO JOSÉ EDUARDO VEGA LUNA**, Secretario Técnico, quien por disposición del artículo 47 fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, hará costar el proceso de entrega-recepción. = = = = =

El primero de los testigos, el **LICENCIADO VICTOR HUGO RUIZ DOMINGUEZ**, manifiesta prestar sus servicios en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública como **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**, y se identifica con credencial de elector, expedida por el Instituto Nacional Electoral clave [REDACTED] el segundo testigo, la **LICENCIADA ALEJANDRA GERALDINA BRISEÑO SANCHEZ** manifiesta prestar sus servicios en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, como **SUBDIRECTORA DE CAPACITACION A LA SOCIEDAD CIVIL**, quien se identifica con *credencial de elector*, expedida por el Instituto Nacional Electoral, clave [REDACTED]

Por su parte, el Enlace de la Dirección de Administración y Finanzas, el **LICENCIADO RAMIRO ENRIQUE HERNANDEZ HERNANDEZ**, se identifica con credencial de elector, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave [REDACTED] así como el Secretario Técnico, **LICENCIADO JOSÉ EDUARDO VEGA LUNA**, se identifica con credencial de elector, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave [REDACTED] A efecto de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 17 de la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios de Coahuila se deja constancia de los siguientes: = = = = =

HECHOS

PRIMERO: EL CONTADOR PÚBLICO ISRAEL SANCHEZ ORTIZ se obliga a proporcionar todos los datos, documentación e información relativa a la presente acta, por su parte el **CONTADOR PÚBLICO ENRIQUE GARCIA GUEDEA** recibirá la documentación e información consignada en la presente acta, así mismo podrá solicitar la información que considere pertinente. = = = = =

SEGUNDO: Manifiestan estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo del Instituto Coahuilense de Acceso a la

Información Pública; por su parte el **CONTADOR PÚBLICO ISRAEL SANCHEZ ORTIZ**, realiza entrega al **CONTADOR PÚBLICO ENRIQUE GARCIA GUEDEA** de lo que a continuación se relaciona: =====

=====

- I. Marco jurídico de actuación que regule su estructura y funcionamiento: Se anexan el Manual organizacional del personal a cargo.=====
- II. Recursos Humanos: Se anexa formato de la plantilla de personal a su cargo, Organigrama, Personal con licencia, permiso o comisión, y contrato de personal asimilado a su cargo, el servidor público manifiesta que no se cuenta con salarios pendientes de pago ni presupuesto para este año en capacitación. =====
- III. Recursos Materiales: Se anexa formato de resumen de inventarios, mobiliario y equipo de oficina, Relacion de equipo de cómputo, relación de libros, publicaciones e informativo manifiesta que no se cuenta con dicho material, relación de inventario de almacén manifiesta que se adquiere por demanda, se entrega en sobre cerrado de forma física las combinaciones de cajas fuertes o de valores, 5 toquen bancarios y 2 llaves digitales bancarias, facturas de los carros, formato interno de los vales de gasolina (los cuales ya se entregaron de forma física el saldo restante de \$31,300.00 M.N.), se entregó en forma física póliza de cheque del 16945 al 18900, se entregó en forma física 32 monedas de plata, relación de bienes inmuebles y se manifiesta de forma verbal que el inmueble fue una donación del Gobierno del Estado.=====
- IV. Recursos Financieros: Se anexa formato físico del Presupuesto Global del Ejercicio 2021, cancelación de los Fondos Revolventes, Relación de Gastos pendientes de comprobar, Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa o institución similar, Detalles de la situación de las cuentas bancarias que administre (se anexa conciliaciones bancarias de las 05 cuentas), relación de cheques expedidos sin entregar y/o pagar y/o en tránsito (se anexa en la conciliación bancaria), Detalle de cuentas de inversión (se anexa la conciliación bancaria), Relación de documentos y cuentas por cobrar y de cuentas por pagar (se anexa los auxiliares contables donde se refleja el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar), Estados financieros Dictaminados de los avances de gestión del ejercicio fiscal 2020, se menciona que la firma del C.P. Israel Sánchez Ortiz no se encontraba registrada ante bancos, Situación del cumplimiento de las obligaciones fiscales (se anexa opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emita por el Servicio de Administración Tributaria), Cuenta Pública 2019 y

Ortiz

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

2020, Avances de gestión del 2020 y presupuesto basado en resultados 2021, reportes contables de los sistemas financieros y bancarios (se anexan las conciliaciones bancarias y el auxiliar del sistema), finalmente en sobre cerrado de forma física se anexan las claves y contraseñas de los sistemas financieros y bancarios. = = = = =

- V. Toda la documentación relativa a concursos o licitación de obra pública en general, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, concesiones, permisos y autorizaciones: Se anexa formato de los contratos realizados por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública vigentes, Contrato de Sanitación 2020, Contrato de Combustible 2020, Contrato del Servicio Médico indefinido, Convenio de Control Vehicular 2021, Contrato de Comodato de las oficinas del ICAI en Ramos Arizpe, y Contrato de Arrendamiento de las Oficinas del ICAI en Saltillo. = = = = =
- VI. Toda la información relativa a los procedimientos Administrativos o expedientes judiciales en proceso o terminados. Se anexa formato de la relación de auditorías practicadas, así como sus resultados. = = = = =
- VII. Los derechos y obligaciones a su cargo. *Se anexan el manual de procedimientos y resumen de pendientes de la Dirección.* = = = = =
- VIII. La relación de archivos: Se anexa nota donde se manifiesta que se encuentran al corriente y se manifiesta en forma verbal que cada mes se remite por la Unidad de Transparencia una solicitud de la misma, relación del archivo vigente, relación de los respaldos electrónicos de los archivos y se entregó contraseñas de forma física, menciona solamente lo que se tiene en físico señalando que el resto se entregó de forma anual al área de archivo histórico, finalmente señala que no se cuenta con proyectos o estudios no desarrollados. = = = = =
- IX. Otros aspectos relevantes: Se anexa formato de los resguardos físicos de los bienes a su cargo, *cartas de adeudos, y Acuse de la declaración patrimonial de conclusión del cargo.* = = = = =

TERCERO: EL CONTADOR PÚBLICO ISRAEL SANCHEZ ORTIZ, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente. Así mismo declara que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión. = = = = =

CUARTO: La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el **CONTADOR PÚBLICO ISRAEL SANCHEZ ORTIZ**, que asumirá las responsabilidades que se deriven de su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en

egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos. = = = = =

= = = = =

= = = = = **CIERRE DE ACTA** = = = = =

= = = = =

Previa lectura de la presente acta, la que se elabora en cinco (5) tantos y no habiendo más que hacer costar, por parte de todos los presentes, se da por concluida la misma a las (16:05) horas con cinco (05) minutos del día dieciocho (18) de marzo del dos mil veintiuno (2021), firmado para constancia en todas su fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. = = = = =

= = = = = **CONSTANCIA** = = = = =

= = = = =

En uso de sus facultades, el Secretario Técnico del Instituto, **HACE CONSTAR:** = = = = =

= = = = =

A) Que la presente acta refleja, de forma precisa y plenamente, el procedimiento de entrega-recepción que las leyes en la materia exigen, y de conformidad con el marco aplicable a la presente entrega-recepción del **CONTADOR PÚBLICO ISRAEL SANCHEZ ORTIZ** y el **CONTADOR PÚBLICO ENRIQUE GARCIA GUEDEA;** = = = = =

= = = = =

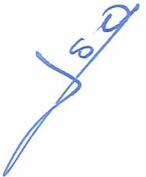
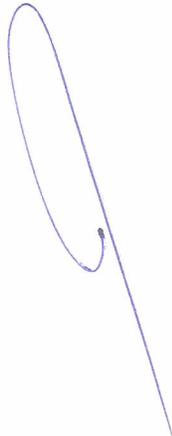
B) La participación del Órgano de Control interno del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, la **LIC. RUBÍ ARACELÍ ANTUNES MARTINEZ**, que verifico que los sujetos del procedimiento les fueron entregados los anexos que forman parte del acta, así como la propia acta, la cual fue revisado por los interesados y aceptadas en todos sus términos. **SE HACE CONSTAR, TODO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** = = = = =

= = = = =

ou

C.P. ISRAEL SANCHEZ ORTIZ
ENTREGA

C.P. ENRIQUE GARCIA GUEDEA
RECIBE

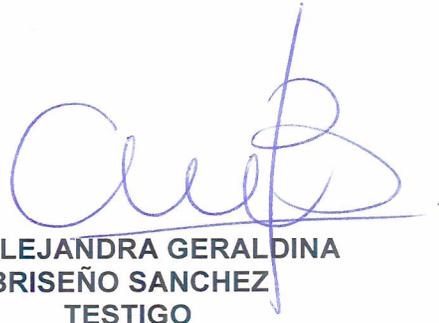




Instituto Coahuilense de Acceso
a la Información Pública



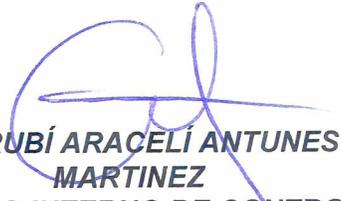
LIC. VICTOR HUGO RUIZ
DOMINGUEZ
TESTIGO



LIC. ALEJANDRA GERALDINA
BRISEÑO SANCHEZ
TESTIGO



LIC. JOSÉ EDUARDO VEGA LUNA
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. RUBÍ ARACELI ANTUNES
MARTINEZ
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



LIC. RAMIRO ENRIQUE HERNANDEZ
HERNANDEZ
ENLACE DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

(HOJA DE FIRMAS DEL ACTA ENTREGA DEL C.P. ISRAEL SANCHEZ ORTIZ
AL C.P. ENRIQUE GARCIA GUEDEA)

